EL ALCALDE Y LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE MANZANARES CALDAS

HACE CONSTAR

Que el contratista **RAMON EDUARDO ORTIZ CARVAJAL**, identificado con C.C. No. 15.985.483 de Manzanares, Caldas, el cual adelanta el contrato IPMC-032-2026, cuyo objeto es "**CONTRATAR A TODO COSTO LAS LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA CASE 580 SÚPER N - CATERPILLAR 416 F2 Y VOLQUETA CHEVROLET OUD-892, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, EL CUAL SERA UTILIZADA EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES**" por lo tanto, se **AUTORIZA UN PRIMER PAGO** por valor de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 24.512.670,00 M/CTE).** Según la clausula 6. Forma de pago de la invitación publica:

> ***(...)*** *El pago se realizará de la siguiente manera: Un primer pago una vez se firme el acta de inicio, equivalente al 50% del contrato y el otro 50% restante mediante actas parciales, según el avance del contrato, previa presentación de informes y evidencia de la ejecución de las obligaciones y actividades del contrato, avaladas por el supervisor. (…)*

Se expide la presente certificación para efectos de pago.

CERTIFICADO DE D. PRESUPUESTAL:	N° 223 DEL 27 DE FEBRERO DE 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 330 DEL 16 MARZO DE 2026
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 24.512.670,00 M/CTE).

Para constancia, se firma la presente acta en Manzanares a los veintiséis (26) días del mes de marzo del 2026.

CARLOS ENRIQUE BOTERO ALVAREZ
Alcalde Municipal

DIEGO TORO RAMIREZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

Proyectó: Diego Toro Ramírez / SPI
Revisó: Dayana Marín / A.J